

EL PSUC, LEGALIZADO POR EL GOBIERNO

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo acordó la devolución de su expediente al Ministerio de la Gobernación

El Ministerio de la Gobernación legalizó ayer el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) después que el "Boletín Oficial del Estado" publicase una orden del citado Ministerio por la que se disponía el cumplimiento de la sentencia recaída en el expediente derivado de la solicitud de inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas del PSUC. En el fallo de la sentencia, la Sala Cuarta del Tribunal Supremo acuerda la devolución del expediente al Ministerio de la Gobernación por falta de jurisdicción de la sala para conocer de las actuaciones.

La legalización de este Partido ha sido la causa de un telegrama de la Organización Revolucionaria de Trabajadores al ministro de la Gobernación, señor Martín Viala, en los siguientes términos: "La paralización del trámite de legalización de la ORT y la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de la sentencia del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) infringe orden de resolución de expedientes del artículo 74 de la ley de Procedimiento Administrativo porque el primer expediente fue iniciado antes y devuelto antes por el Tribunal Supremo. Requiere continuación inmediata expediente ORT restituyéndoles su derecho a tramitación preferente en el tiempo, apercibo igualmente de que hoy puede quedar privada ORT de su derecho a formar coaliciones electorales debido a injustificado retraso en legalización.—Firmado: Amancio Cabrero."

Un portavoz de la ORT declaró a YA, sin embargo, que su organización se congratula de la legalización del PSUC que durante estas semanas había sido paralizada al igual que las de los restantes. Desean que en su nueva situación el PSUC luche consuetamente por la legalización de todos.

Quedó también ayer legalizada la Unió Lleidetana, que se presentó ayer promovida por Joaquín Viola Sauret, Antonio Guiu Lua y Miguel Montana. Con los dos nuevos partidos legalizados son ya 151 los inscritos en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación. Otros 45 están en trámites de legalización y ha sido remitida al Supremo la documentación de 25 de ellos.

Por otra parte, Esquerra Republicana de Cataluña ha enviado al Rey, al presidente del Gobierno y al vicepresidente para Asuntos de la Defensa sendos telegramas en los que reclaman su inmediata legalización. Se señala en ellos que las próximas elecciones no serán democráticas en Cataluña sin la normal participación del partido firmante. Asimismo han sido en-

viados telegramas para obtener la legalización del partido a los presidentes de Estados Unidos, México y Francia, a los jefes de Gobierno de la República Federal Alemana, Bélgica, Gran Bretaña y Holanda y a líderes europeos de las diversas oposiciones.

MILITANTES CARLISTAS, DETENIDOS

Nueve militantes del Partido Carlista, de los que cinco han pasado a disposición judicial, fueron detenidos en la noche del martes, día 3, cuando colocaban carteles anunciadores de los actos de Montejurra, que recientemente han sido prohibidos por el Gobierno. El PC hizo ayer público un comunicado en el que afirma que la extrema actuación policial pone de manifiesto lo arbitrario y antidemocrático del proceder del Gobierno contra el Partido Carlista, lo que supone un abuso de poder y la extralimitación de su autoridad. "El PC de Madrid—añade el comunicado—lamenta el retroceso político que se produce en estos momentos, el acentuamiento de la represión institucional y policial, los continuos atentados que se están dirigiendo contra el pueblo carlista. Denunciamos la gravedad de estos atropellos, que ponen en duda la credibilidad democrática del Gobierno Suárez y que pueden producir consecuencias irreparables."

DIVISION EN EL FRONT D'ESQUERRES CATALAN

La coalición electoral formada hace algunas semanas con el nombre de Front d'Esquerres, informa Cifra, ha desaparecido al integrarse los partidos del mismo en otros dos pactos electorales, según estiman fuentes bien informadas, aunque la noticia no se haya hecho pública aún. La propuesta de un Fron Democràtic, lanzada por Jordi Pujol, líder de Convergència Democràtica de Catalunya, fue estudiada por los partidos del Front d'Esquerres, aceptando la coalición el Partit Socialista de Catalunya-Reagrupament. Sin embargo, parte de los militantes de este partido parece que seguirán a Rodólf Guerra, que cursó su baja en el mismo para unirse a la Federación Catalana del Partido Socialista Obrero Español.

Por su parte, los integrantes de Esquerra Democràtica y del Estat Català, al desintegrarse el Front d'Esquerres, pasarán a una coalición con el Partido del Trabajo según todos los indicios. En relación a estas noticias y comentarios, también se indicaba ayer en "El Correo Catalán", que el profesor Tierno Galván podría presentarse candidato a diputado por Barcelona, encabezando una lista integrada por hombres socialista de la emigración a Cataluña.